

**CENTROMEDICO DE ESPECIALIDADES PARIS S.A.
NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
A FAVOR DE ADRIANA ELIZABETH CISNEROS TAMAYO**

Quito, 22 de septiembre de 2020.

**Señora
ADRIANA ELIZABETH CISNEROS TAMAYO:**

Reciba un cordial saludo de nuestra parte:

La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía CENTROMEDICO DE ESPECIALIDADES PARIS S.A., celebrada en esta fecha, decidió designarla GERENTE GENERAL de la Compañía por el período de CINCO años, según el Art. Vigésimo octavo (28vo) de los estatutos de la empresa

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente General de manera individual. En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General será sustituido por el Presidente de la compañía quien ejerce la representación legal de forma individual.

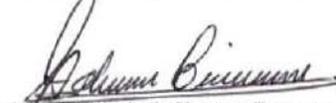
CONSTITUCIÓN: NOTARIA PRIMERA CANTON QUITO / 10-febrero-2017/
INSCRIPCIÓN: REGISTRO MERCANTIL CANTON QUITO / 16-febrero-2017 /



Héctor Oswaldo Espín Garzón
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar las funciones de GERENTE GENERAL de la compañía CENTROMEDICO DE ESPECIALIDADES PARIS S.A.

Quito, 22 de septiembre de 2020



Adriana Elizabeth Cisneros Tamayo
C. C. 1708114747

RAZÓN: Certifico que la señora Adriana Elizabeth Cisneros Tamayo, aceptó el nombramiento que antecede.

Quito, 22 de septiembre de 2020.



Héctor Oswaldo Espín Garzón
SECRETARIO AD-HOC

TRÁMITE NÚMERO: 39308

1031839BMEVSI

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	32414
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/10/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16334
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CENTROMEDICO DE ESPECIALIDADES PARIS S.A
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CISNEROS TAMAYO ADRIANA ELIZABETH
IDENTIFICACIÓN	1708114747
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 689 DE 16/02/2017.- NOT. 1 DE 10/02/2017.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103